



Depto. Salud Pública y Planificación Sanitaria  
INT. N° 62 / 2020  
FAR/EDSR/GOZ/POF/RTG/Tjrz

ORD: N° 1760 /

**MAT.:** Reconocimiento como  
Institución de Educación  
Superior Promotora de la  
Salud a Universidad de Playa  
Ancha Ciencias de la  
Educación.

VALPARAÍSO, 10 AGO 2020

**DE: SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD  
REGION DE VALPARAISO**

**A : PATRICIO SANHUEZA VIVANCO  
RECTOR UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN**

La Secretaria Regional Ministerial de la Región de Valparaíso, tiene el agrado de informar que el Campus 2 de la Universidad de Playa Ancha Ciencias de la Educación, cumple con los requisitos del sistema de "Reconocimiento de Instituciones de Educación Superior Promotoras de la Salud", según las Orientaciones Técnicas de la Estrategia del Ministerio de Salud.

El proceso de evaluación realizado por la Comisión Regional de la SEREMI de Salud de Región de Valparaíso, fue validado por el Departamento de Promoción de la Salud y Participación Ciudadana del Ministerio de Salud, quienes realizaron la revisión y aprobación de la siguiente documentación:

- Decreto Exento 090-2019 "Protocolo de Compromiso".
- Informe de Revisión Comisión Regional Seremi de Salud.
- Respuesta Observaciones UPLA.
- Certificado de Reconocimiento Comisión Evaluadora.
- Informe Autoevaluación UPLA.

Con lo anterior, se Reconoce a la Universidad de Playa Ancha Ciencias de la Educación como "Institución de Educación Superior Promotora de la Salud", reconocida por un periodo de 6 años, con vigencia desde el año 2020 hasta el 2026.

Sin otro particular,

Saluda atentamente a ud,



**Q.F. FRANCISCO ÁLVAREZ ROMÁN  
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD  
REGION DE VALPARAISO**

**Distribución:**

- La Indicada.

**CC.:**

- Universidad de Playa Ancha Ciencias de la Educación
- Unidad de Promoción de la Salud y Calidad de Vida, UPLA.
- Oficina Territorial de Valparaíso, SEREMI de Salud.
- Depto. Salud Pública.
- Oficina de Partes
- **Adj:** Certificado de Reconocimiento IESPS por comisión Regional / MINSAL IESPS Certificado.



Departamento de Promoción de la Salud y Participación Ciudadana  
División de Políticas Públicas Saludables y Promoción  
Subsecretaría de Salud Pública

## SISTEMA DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PROMOTORAS DE LA SALUD

El Departamento de Promoción de la Salud y Participación Ciudadana del Ministerio de Salud, previo informe favorable de la Unidad de Promoción de la Salud del Departamento de Salud Pública de Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de Valparaíso y tras evaluar los antecedentes respectivos, establece que la "Universidad de Playa Ancha Ciencias de la Educación - Campus 2" cumple con los requisitos del Sistema de Reconocimiento de Instituciones de Educación Superior Promotoras de la Salud, correspondientes al período 2017 - 2020, considerados en las Orientaciones Técnicas de la Estrategia de Instituciones de Educación Superior Promotoras de la Salud del Ministerio de Salud.

En virtud de lo antes indicado, se valida el proceso realizado por el Equipo de Trabajo de la Seremi de Salud de la Región de Valparaíso, considerando la revisión de los siguientes antecedentes:

- Decreto Exento 090-2017 "Protocolo de Compromiso"
- Informe de Revisión Comisión Regional Seremi de Salud
- Respuesta Observaciones UPLA
- Certificado de Reconocimiento Comisión Evaluadora
- <https://we.tl/t-MNxBI18cjc> link descarga Informe Autoevaluación UPLA

Se otorga este documento para que la Unidad de Promoción de la Salud del Departamento de Salud Pública de Secretaría Regional Ministerial de Salud, culmine el proceso de Reconocimiento de Instituciones de Educación Superior Promotoras de la Salud del Ministerio de Salud.

  
Jefa DEPTO.  
PROMOCIÓN AL SECTOR  
DE LA SALUD  
Y PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA  
Departamento  
de Promoción de la Salud y Participación Ciudadana  
División de Políticas Públicas Saludables y Promoción  
Subsecretaría de Salud Pública

  
IRMA CÁCERES O.  
Encargada Nacional  
Estrategia Instituciones de  
Educación Superior Promotoras de la Salud  
Dpto. Promoción de la Salud y Participación Ciudadana  
División de Políticas Públicas Saludables y Promoción  
Subsecretaría de Salud Pública



SEREMI DE SALUD VALPARAISO  
DEPTO. SALUD PÚBLICA

## CERTIFICADO DE RECONOCIMIENTO IESPS

La Comisión Evaluadora de la Seremi de Salud Región de Valparaíso, certifica el proceso de obtención del Reconocimiento a la Estrategia de Instituciones de Educación superior Promotoras de la Salud, al campus 2 de la Universidad de Playa Ancha Ciencias de la Educación, el cual ha trabajado desde el año 2014 en su proceso de autoevaluación, conformación de los equipos de trabajos, plan de mejoramiento y actividades en torno a la estrategia.

Se destacan las siguientes características del proceso:

1. Los instrumentos utilizados desde el departamento de Acción Sanitaria de la SEREMI de Salud, se encuentran vigentes y certifican la validez de este proceso.
2. En relación a las características de las Institución y campus 2, para el Certificado de Reconocimiento:
  - La institución pertenece a las Universidades del CRUCH.
  - Se encuentra en proceso de reconocimiento el Campus 2 de la Universidad de Playa Ancha Ciencias de la Educación.
  - El número de estudiantes matriculados vigentes, durante el año en curso en el recinto de evaluación, corresponde a un total de 851 estudiantes, donde 468 corresponde a mujeres y 383 son hombres.
  - Durante el año en curso, el Campus 2 cuenta con un número total de 100 académicos, donde 37 son mujeres y 63 hombres.
  - También, el campus 2 cuenta con un total de 205 funcionarios, donde 126 son mujeres y 79 hombres.
3. Se destaca que el Campus 2, a la fecha, no presenta infracciones ni sanciones.
4. En base a la evaluación realizada, se reconoce al Campus 2 de la Universidad de Playa Ancha y Ciencias de la Educación como "Establecimiento de Educación superior Promotora de la Salud" con 90% de cumplimiento de los indicadores y con un 80% de cumplimiento de los criterios con todos sus alcances. Lo anterior permite que el reconocimiento tenga una duración de 6 años.

ROCÍO TAPIA GÓMEZ  
REFERENTE REGIONAL IESPS  
SEREMI DE SALUD VALPARAÍSO

PAMELA OSSANDON PALMA  
ENCARGADA REGIONAL PROMOCIÓN DE SALUD  
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
SEREMI DE SALUD VALPARAÍSO

DEPTO. SALUD PÚBLICA  
UNIDAD DE PROMOCION  
SEREMI SALUD REGION VALPARAISO

VALPARAISO, julio de 2020